



**Centro Europeo para la Prevención y el Control de las
Enfermedades
Anuncio de vacante
Experto de Nivel Superior en Hepatitis
en la Unidad de Vigilancia y Apoyo a la Respuesta
(ECDC/AD/2016/SRS-HEP)**

Convocatoria de candidaturas para el puesto indicado de agente temporal en el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC).

Descripción del puesto

El candidato dependerá del Jefe de la Sección de Asesoramiento Científico de la Unidad de Vigilancia y Apoyo a la Respuesta del ECDC, y trabajará en estrecha colaboración con el Programa para el VIH, las infecciones de transmisión sexual y la hepatitis vírica.

En concreto, se ocupará de las siguientes áreas de trabajo:

- Coordinar la planificación y la ejecución de todas las actividades del ECDC en materia de vigilancia, asesoramiento científico y prevención y control de la hepatitis B y C.
- Iniciar, realizar o supervisar estudios científicos y consultas sobre la hepatitis vírica B y C mediante la convocatoria, gestión y seguimiento de actividades subcontratadas dirigidas a la prestación de asesoramiento científico y a la orientación general sobre la prevención y el control de la hepatitis B y C, así como a la orientación más concreta en campos conexos.
- Iniciar y gestionar proyectos que contribuyan a la base de datos contrastados a disposición de los asesores en materia de políticas de la Comisión y los Estados miembros, para ayudarles a planificar su respuesta a la hepatitis vírica y promover el conocimiento de la situación epidemiológica en la UE/el EEE.
- Contribuir en calidad de experto y cooperar en las actividades relacionadas con la preparación de eventos en el ámbito de la hepatitis B y C (p. ej. Día Mundial de la Hepatitis, Cumbres Mundiales sobre la Hepatitis, etc.) y representar al ECDC en reuniones y congresos científicos.
- Desarrollar y mantener relaciones de trabajo con las unidades adecuadas de la Comisión, con otras instituciones de la UE, con la OMS y organizaciones nacionales e internacionales

relevantes, y con otras partes asociadas a nivel internacional que desempeñen un papel clave en la prevención y el control de las hepatitis víricas.

- Mantenerse al tanto de los avances científicos, especialmente en el ámbito de la hepatitis B y C, y trabajar para completar y mejorar el conocimiento científico en materia de salud pública sobre las hepatitis B y C;
- Prestar asesoramiento especializado a los Estados miembros, así como para la interpretación y evaluación de las amenazas para la salud pública relacionadas con la hepatitis vírica detectadas por el ECDC bien en virtud de la vigilancia basada en indicadores (incluidos los datos de tipificación molecular) o la vigilancia basada en acontecimientos.
- Contribuir a otras actividades del ECDC dentro de su ámbito de competencia y participar en el sistema de guardias 24/7 cuando sea necesario.

Cualificaciones y experiencias requeridas

A. Requisitos formales

Para optar al puesto, han de cumplirse una serie de requisitos formales. Son los siguientes:

- Un nivel de educación equivalente a estudios universitarios completos sancionados por un título, cuando la duración normal de la enseñanza universitaria sea de cuatro años o más, o un nivel de educación correspondiente a estudios universitarios completos acreditados por un título y una experiencia profesional adecuada de al menos un año cuando la duración normal de la enseñanza universitaria sea de al menos tres años¹.
- Al menos 9 años de experiencia profesional² (posteriores a la obtención de la titulación).
- Conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y conocimiento satisfactorio de una segunda lengua oficial de la UE hasta el grado necesario para el ejercicio de sus funciones³.
- Nacionalidad de uno de los Estados miembros de la UE o de Noruega, Islandia o Liechtenstein.
- Estar en plena posesión de sus derechos civiles⁴.
- Haber cumplido las obligaciones impuestas por la legislación en materia de servicio militar.
- Cumplir los requisitos personales necesarios para las funciones relacionadas con el puesto.
- Estar en buenas condiciones físicas para el desempeño del puesto.

¹ Solo se tendrán en cuenta los títulos y certificados expedidos en los Estados miembros de la Unión Europea o que cuenten con la equivalencia de los certificados expedidos por las autoridades de dichos Estados miembros.

² Se tiene siempre en cuenta el servicio militar obligatorio.

³ Además, para optar al ejercicio de promoción anual, debe poseer conocimientos prácticos de una tercera lengua oficial de la UE, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto de los funcionarios y sus normas de aplicación.

⁴ Antes de su nombramiento, el candidato elegido deberá presentar un certificado expedido por la autoridad competente que acredite la ausencia de antecedentes penales.

B. Criterios de selección

Para optar a este puesto se han identificado *determinados criterios esenciales en relación con la experiencia profesional y con las características personales/aptitudes interpersonales*. Son los siguientes:

Experiencia/conocimientos profesionales:

- Título universitario en el ámbito de la salud pública, la microbiología, la epidemiología, las biociencias u otros ámbitos conexos.
- Al menos 5 años de experiencia profesional adquirida en puestos relevantes para el desempeño de las funciones indicadas en la descripción del puesto.
- Experiencia demostrada en la aplicación de métodos epidemiológicos para la interpretación de datos de salud pública y redacción de dictámenes científicos a escala local, nacional e internacional.
- Buenos conocimientos de los aspectos y cuestiones de salud pública relacionados con la hepatitis vírica, especialmente en lo que respecta a las particularidades de esta enfermedad transmisible en la UE y a escala internacional.
- Buenos conocimientos de las políticas y actividades de la UE relevantes para el desempeño de las funciones arriba indicadas.
- Excelente dominio del inglés, hablado y escrito.

Características personales/aptitudes interpersonales:

- Excelentes aptitudes para la comunicación oral y escrita, incluida la comunicación y las presentaciones ante grandes audiencias, tanto científicas como no especializadas.
- Excelentes aptitudes para el trato personal y la capacidad para el trabajo en equipo.
- Excelentes capacidades para trabajar bajo presión y gestionar responsabilidades, priorizar demandas y gestionar expectativas.
- Excelentes dotes para coordinar y gestionar proyectos o actividades con un equipo multidisciplinar y multicultural.
- Actitud orientada a la calidad y el servicio.

Asimismo, también hemos definido determinadas experiencias y aptitudes que son provechosas para este puesto. Son las siguientes:

- Excelente comprensión de la función del ECDC en el marco de las agencias de la UE y en especial en el ámbito de la vigilancia y respuesta en materia de salud pública;
- Experiencia de trabajo en un Instituto Nacional de Salud Pública o centro nacional para la prevención y el control de las enfermedades.
- Experiencia en salud pública (título de máster, programa de formación EUPHEM/EPIET o equivalente).
- Título de médico, o doctor en salud pública o en epidemiología de enfermedades transmisibles.
- Experiencia en gestión de proyectos.

En función del número de solicitudes recibidas, el Comité de Selección podrá aplicar requisitos más estrictos en el marco de los criterios de selección citados.

Nombramiento y condiciones de empleo

El agente será nombrado entre los candidatos incluidos en una lista restringida propuesta por el Comité de Selección al Director. Esa lista restringida propuesta por el Comité de Selección se basará en los requisitos recogidos en el presente anuncio de vacante. Se podrá solicitar a los candidatos que realicen pruebas escritas. Los candidatos deberán tener en cuenta que la lista restringida podrá hacerse pública y que la inclusión en ella no garantiza la contratación. La lista restringida de candidatos se elaborará después de un proceso de selección abierto.

El candidato elegido será contratado como agente temporal de conformidad con el artículo 2, letra f), del Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas, por un período de cinco años, que podrá renovarse. El nombramiento se hará en el grado **AD 8**.

Los candidatos deberán tener en cuenta el requisito previsto en el Estatuto de los funcionarios de que todo el personal nuevo ha de superar un período de prueba.

Para más información sobre las condiciones contractuales y de trabajo, consulte el Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas, que se puede obtener en el siguiente enlace:

http://ecdc.europa.eu/en/aboutus/jobs/Documents/Staff_Regulations_2014.pdf

El lugar de empleo será Estocolmo, donde el Centro realiza sus actividades.

Lista de reserva

Podrá crearse una lista de reserva y utilizarse para la contratación en caso de que surjan vacantes similares. Dicha lista será válida hasta el 31 de diciembre de 2016 y podrá prorrogarse.

Procedimiento para la presentación de candidaturas

Para optar al puesto, envíe su candidatura a Recruitment@ecdc.europa.eu, indicando claramente la referencia de la vacante y su apellido en la línea de asunto del mensaje.

Para que su candidatura sea válida, debe cumplimentar todas las secciones obligatorias del formulario de candidatura y enviarlo en formato Word o PDF,

preferiblemente en inglés⁵. Las candidaturas incompletas se considerarán inválidas.

El formulario de candidatura del ECDC está disponible en nuestro sitio web:
<http://ecdc.europa.eu/en/aboutus/jobs/Pages/JobOpportunities.aspx>

La fecha de cierre para la presentación de candidaturas y otra información respecto al estado del presente procedimiento de selección, además de información importante sobre el proceso de contratación, figuran en nuestro sitio web, y pueden consultarse a través del enlace anterior.

Debido al gran volumen de candidaturas que recibimos, solo se avisará a los candidatos que hayan sido seleccionados para la entrevista.

⁵ Este anuncio de vacante se ha traducido a las 24 lenguas oficiales de la UE a partir del original inglés. Puesto que la lengua en la que se desarrollan las actividades cotidianas del Centro es generalmente el inglés, el ECDC prefiere recibir las candidaturas en esta lengua.